

EDICTO

Nº Edicto: 11050

Carátula: PALOMEQUE, NESTOR DARIO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00010-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/09/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 08/09/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6116

Texto del edicto:

EDICTOS

La Dra. Paola Santarelli, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 21, Secretaría Única por Subrogancia a cargo de la Dra. Rocio I. Langa, de la II Circunscripción Judicial de Río Negro, con asiento en calle Av. General Paz Nº 664 de la localidad de Villa Regina, cita y emplaza a todos los herederos y acreedores de NÉSTOR DARIO PALOMEQUE D.N.I. 33.920.245 por él termino de treinta 30 días a que comparezcan en los autos: "PALOMEQUE NESTOR DARIO S/SUCESION- SUCESION INTESADA (Expte. VR-00010-C-2022). Publíquese edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro por TRES días. FDO .Dra. Paola Santarelli -Jueza. Villa Regina, 5 de septiembre del 2.022.

Número Edicto Puma: 5-2022-000062